

INSCRIPCIÓN

La participación en el seminario es gratuita, previa inscripción a través de seminarios@leh-cab.com o en el teléfono (+34) 91 435 07 64 ext. 9.

Fecha:

14 de mayo de 2014.

Lugar:

Residencia de Estudiantes, C/ Pinar, 21 – Madrid.

Organiza:

Lehmann & Cabaleiro Abogados.

Colabora:

Instituto para la Protección de Derechos en el Entorno Digital (IPRODED).

LEHMANN & CABALEIRO ABOGADOS
C/ Sagasta, 19. 28004 – Madrid
T. 91 435 07 64 • F. 91 101 03 86
www.leh-cab.com • abogados@leh-cab.com

Lehmann & Cabaleiro

A B O G A D O S

SEMINARIO

LA DEFENSA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL FRENTE A VULNERACIONES MASIVAS EN LA RED

**Contenidos audiovisuales, musicales, eventos deportivos y otros
objetos especialmente afectados**

Dirección:

D. Rafael Sánchez Arísti

Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad Rey Juan Carlos

D. Ricardo Gómez Cabaleiro

Socio Director de Lehmann & Cabaleiro Abogados

Residencia de Estudiantes
Madrid, 14 de mayo de 2014

COLABORA



Cada día son más evidentes las dificultades que encuentran los titulares de propiedad intelectual para hacer valer de manera eficaz sus derechos frente a las vulneraciones que se cometen en el ámbito de Internet: vulneraciones masivas y cometidas por usuarios dispersos frente a las que, en lo jurídico, sólo pueden emplear mecanismos de protección insuficientemente adaptados a la era digital. La puesta al día de las herramientas legales de protección es urgente, como lo es la llamada de atención sobre la cuestionable escala de valores que están comenzando a emplear en las materias relacionadas con la sociedad de la información muchos juzgados y tribunales, desnortados sin duda por la peligrosa inacción del legislador. Y como actor cada vez más protagonista, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea viene creando un corpus de decisiones sin duda menos armónicas de lo deseable. Esta situación, aunque en mayor o menor escala afecta a todos los titulares de propiedad intelectual, golpea de manera especial a los de aquellos contenidos que requieren cuantiosas inversiones económicas para su producción y/o realización: producciones audiovisuales, emisiones o transmisiones de eventos deportivos y otros objetos similares. En el Seminario, los ponentes y asistentes son invitados a reflexionar sobre esta problemática a la luz de las novedades prelegislativas (Proyectos de reforma de la Ley de Propiedad Intelectual y del Código Penal) y judiciales. Mediante las ponencias y coloquios posteriores confiamos en ayudar a esclarecer de qué modo el panorama normativo que se bosqueja y los hitos jurisprudenciales que se suceden semana tras semana, pueden contribuir a la tan necesitada defensa de los derechos de propiedad intelectual en la red.

PROGRAMA

16:00 – 16:45 La protección penal, por **D^a Carmen Tomás-Valiente Lanuza** (Prof. Titular de D^o Penal, Univ. Valencia).

16:45 – 17:00 Coloquio.

17:00 – 17:45 La protección administrativa. El procedimiento ante la Sección 2^a Comisión de Propiedad Intelectual, por **D. Ramón Casas Vallés** (Prof. Titular de D^o Civil, Univ. Barcelona).

17:45 – 18:00 Coloquio.

18:00 – 18:45 La protección civil (i). Acciones de la Ley de Propiedad Intelectual, por **D. Rafael Sánchez Aristi** (Prof. Titular de D^o Civil, Univ. Rey Juan Carlos).

18:45 – 19:00 Coloquio.

19:00 – 19:45 La protección civil (ii). Cuestiones procesales. Las diligencias preliminares especiales, por **D. Pablo Hernández Arroyo** (Abogado).

19:45 – 20:00 Coloquio.

Moderará el acto **D. Ricardo Gómez Cabaleiro**, Socio Director de Lehmann & Cabaleiro Abogados.

A la finalización se ofrecerá un VINO ESPAÑOL.